

SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DE ACUAMED EN MADRID
(EXPEDIENTE SV/03/24)

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M.E, S.A." de 10 de enero de 2024 en relación a la autorización de la licitación del contrato del **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DE ACUAMED EN MADRID_”**, expediente **SV/03/24**, y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 10 de enero de 2024 ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación abierto y tramitación ordinaria para la contratación del **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DE ACUAMED EN MADRID”**, (expediente **SV/03/24**), así como el gasto inherente.

Firmado digitalmente por:

Francisco J. Baratech Torres
Presidente